

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2017.

EMITE GACM FALLO PARA CONSTRUIR UN ENTRONQUE VIAL HACIA EL NUEVO AEROPUERTO

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) adjudicó la construcción de un entorque vial hacia el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Conforme al procedimiento de puntos y porcentajes, la propuesta ganadora resultó ser la más solvente, técnica y económicamente, conforme a la convocatoria de licitación pública nacional. En ese sentido, la empresa adjudicada fue Coconal SAPI S. A. de C. V. por un monto de \$ 132, 134,899.83 (sin IVA).

Esta obra es uno de los beneficios a corto plazo en materia de movilidad que aporta el NAICM, ya que contribuirá a resolver los conflictos de vialidad en esa región del oriente del Valle de México. Los trabajos durarán 240 días naturales, alrededor de ocho meses.

Este entronque permitirá la conexión a desnivel de la autopista Peñón-Texcoco con la Carretera Libre: Texcoco-Ecatepec, hacia el oriente del polígono del Nuevo Aeropuerto.

Se localizará al oriente del polígono del Nuevo Aeropuerto. Consiste en la construcción de una conexión elevada, con vuelta a la izquierda, sobre la carretera Peñón-Texcoco para conectar con la carretera libre Ecatepec- Texcoco hacia el norte, con circulación en las dos direcciones vehiculares.

Ello permitirá conectar al Nuevo Aeropuerto con las vialidades aledañas a éste, facilitar el tránsito de vehículos y maquinaria y el futuro arribo de pasajeros.

En este concurso participaron 42 empresas mexicanas, que presentaron 29 ofertas, en lo individual o asociadas; las propuestas fueron evaluadas por el grupo de expertos conformado por GACM.

El acto del fallo contó con la presencia del testigo social asignado por la Secretaría de la Función Pública, un notario público, los representantes de las empresas concursantes y servidores públicos de GACM. Se transmitió por internet a través de www.aeropuerto.gob.mx y las redes sociales del NAICM.